

La prevención en protección social y profesional es más económico que reparar.

El pasado miércoles se celebró en el hospital de Fraternidad Muprespa una jornada informativa que, bajo el título “Prevención de riesgos y aseguramiento, la Reforma del mercado de trabajo: visión de los agentes sociales”, congregó a expertos del ámbito de la prevención, mutualistas, asociados y responsables de grandes empresas.

La inauguración contó con la presencia de D.José M^a de Bona, presidente de AESPLA (Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral) y D.Carlos Aranda, Director Gerente de Fraternidad Muprespa, quién manifestó que la presente jornada ha sido fruto del interés conjunto de ambas instituciones cuyo objetivo es colaborar en la información, formación y actualización de aspectos cruciales que se enmarcan en el ámbito de la prevención y que afectan a miles de trabajadores y profesionales que desempeñan en sus labores de estas áreas.

La primera parte de la jornada se centró en la conferencia de D^a Yolanda Valdeolivas, catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Universidad Autónoma de Madrid) sobre “*Aseguramiento y protección social de los riesgos profesionales: una lectura en clave preventiva*”, quién realizó una brillante exposición sobre la necesaria y estrecha relación que existe entre la prevención y la protección social, así como el papel que desarrolla la prevención como inversión en los costes laborales y de la seguridad social. El punto de partida se basa en la evidencia que desvincular la prevención y la reparación es inviable. Según la catedrática “se ha de reparar y compensar el daño de forma que se favorezca la prevención, ese es el único modo de actuar efectivamente sobre la accidentabilidad” Para ello propone alternativas como: mantener el *bonus malus* cuya función es notoria en la relación de protección, prevención y riesgos laborales, pero es preciso sancionar el incumpliendo de la ley “es más eficaz penalizar que gratificar”; rediseñar la consideración de las contingencias de modo que no existan diferencias entre las comunes y profesionales en los trámites, de este modo sería evidente que la inversión en prevención reduce el coste de la reparación; aumento de primas sobre las empresas que manifiesten mayor siniestralidad.

Como alternativa, la ponente sitúa a las mutuas como las entidades idóneas para su ejecución por la doble competencia que éstas tienen como colaboradoras de la Seguridad Social e intermediarias de la prevención laboral en la empresa.

Bajo el título “La reforma del mercado laboral del RDL3/2012 de 12 de febrero: el punto de vista de las organizaciones sociales y de la inspección de trabajo” se celebró una mesa redonda en la que participaron D.Manuel de la Rocha (UGT), quién manifestó que la actual reforma plantea una devaluación laboral y salarial en el mercado laboral. Concluyó su exposición mostrando la reforma como “uno de los mayores ataques a las políticas sociales y de negociación”. D.Manuel de los Mozos (abogado) abogó por la flexibilidad interna y externa. D. Enrique Lillo (CCOO) realizó una crítica sobre la intencionalidad de la reforma que pone en cuestión el papel judicial puesto que no pueden controlar la finalidad de los despidos. D.Adrián González (Inspector de trabajo) ilustró sobre cómo afecta la nueva reforma a la Inspección de Trabajo. El aspecto que destacó como más importante radica en el tipo de informe, el cual ha de estar basado en

la comunicación que ha existido entre empresa y representación sindical, en ningún momento se puede elaborar criterios de justificación. Como conclusión apuntó que básicamente “el papel dependerá en gran medida de lo que se pidan en los juzgados de lo social”.

La jornada fue clausurada por D^aNatalia Fdez.Laviada, Subdirectora Gral. de Organización y Red, quién agradeció a los allí congregados su asistencia y nutrida participación en los debates. Igualmente agradeció a los mutualistas, colaboradores y AESPLA las propuestas de jornadas que sin duda son reflejo de sus inquietudes en el marco profesional y de colaboración que mantienen con Fraternidad Muprespa.